

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANTA HERMINIA S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, el día 24 de marzo del 2016, a las 09h40, en la oficina del séptimo piso del edificio CENTRAL ubicado en las calles García Avilés 520 entre Luque y Aguirre, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S. A. "En Liquidación" con la presencia de sus accionistas, PREDIAL CEMAVIS S.A. "EN LIQUIDACION" representada por su LIQUIDADORA LCDA. MARIA DE LOURDES ZAMBRANO DE AVILES, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas, liberadas en que se divide el capital social de la compañía. VINTOP S.A representada por su PRESIDENTE LCDO. JORGE ALBERTO AVILES CEPEDA propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas, liberadas en que se divide el capital social de la compañía. Es nombrado Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor LCDO. JORGE ALBERTO AVILES CEPEDA y actúa como Secretaria de la sesión la Liquidadora la señora María de Lourdes Zambrano de Avilés. Queda fijado el siguiente orden del día: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Liquidadora de la compañía respecto al ejercicio económico 2015. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico 2015. 3) Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2015.** Acto seguido se trata el **primer punto del orden del día**; la Liquidadora, señora María de Lourdes Zambrano de Avilés da lectura a su informe presentado, en marzo 10 del 2016, por el ejercicio económico 2015; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por votación unánime. Luego se trata el **segundo punto del orden del día**; la Liquidadora da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía en marzo 09 del 2016 respecto del ejercicio económico 2015; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. Acto seguido se trata el **tercer punto del orden del día**; la Junta General luego de revisar los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico 2015, resuelve aprobarlos, por votación unánime. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión, señor LCDO. JORGE ALBERTO AVILES CEPEDA, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Liquidadora-Secretaria da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad; la Secretaria deja constancia que se incorporan al expediente de la presente sesión los siguientes documentos: copia certificada de esta acta, lista de asistentes, informes de Liquidadora y Comisario, por el ejercicio económico 2015, los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2015. El señor LCDO. JORGE ALBERTO AVILES CEPEDA declara concluida la sesión cuando son las 11h50 del día de su instalación. Firman para constancia todos los asistentes.

